

## El Banco de Vinos de Mendoza es una realidad



**En agosto pasado, el Congreso de Mendoza aprobó el proyecto de ley que prevé la creación de un “Banco de vinos”, un instrumento de política pública destinado a proporcionar previsibilidad a la industria vitivinícola y su cadena de valor. El director de la institución, Alfredo Aciar, brindó algunos detalles sobre la misma a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael.**

En agosto pasado, el Congreso de Mendoza aprobó el proyecto de ley que prevé la creación de un “Banco de vinos”, un instrumento de política pública destinado a proporcionar previsibilidad a la industria vitivinícola y su cadena de valor. El director de la institución creada, Alfredo Aciar, brindó algunos detalles sobre la misma a FM Vos (94.5) y a Diario San Rafael.

Señaló que la idea de crear este organismo, surgió a principios de año, poco antes de la última vendimia. Por entonces, el gobernador Rodolfo Suárez comunicó la idea de que se estaba trabajando en ello y de que se iba a enviar el proyecto de ley. Luego, en la inauguración de las sesiones ordinarias (el 1 de mayo), lo reiteró y más tarde la Legislatura, ya en medio de la pandemia, discutió y sancionó la normativa. Tuvo dos meses de reglamentación y en octubre se puso en marcha desde el aspecto jurídico, conformándose el Consejo Asesor del Banco de Vinos con representantes de todos los eslabones de la cadena y de todos los oasis productivos de Mendoza. “Tuvimos nuestra primera reunión del Consejo Asesor el 18 de noviembre y hace unos días, el 16 de diciembre, tuvimos nuestra segunda y última reunión del año”, dijo Aciar y añadió que

---

este banco “tiene una regla básica, que es que actúa cuando el stock vínico supera los cinco meses”. “Cuando empezamos a hablar del Banco de Vinos, teníamos un stock que estaba entre los siete y ocho meses a principios de este año y cuando empezamos a funcionar, el INV nos comentó que el stock estaba 4,3 meses, con lo cual estaba por debajo de nuestra línea de funcionamiento, y en este momento el banco no operaría en el mercado, pero no obstante, los miembros del Consejo Asesor quisieron reunirse en diciembre para sumar información que es vital para el mercado”, expresó.

De cara a lo que será la cosecha 2021, lamentó que la misma sería con merma ya que hasta la actualidad, hay alrededor de 12 mil hectáreas perdidas producto de heladas y granizo. Explicó que con todo lo que se ha vendido durante el 2020, se necesita cosecha para cumplir con una proyección de demanda de ese mismo volumen, o sea un poco más de 23 millones de quintales en todo el país. Dado que el año pasado se cosecharon 20 millones, faltarían aún tres millones de quintales, es decir que se agotaría el stock actual y se acabaría el vino. Se trata de un dato crucial, porque refiere a la situación de escasez existente.

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2020/12/Alfredo-Aciar.mp3>